



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

SALTA, 29 de Octubre de 2013

776/13

Expte. N° 14373/13

VISTO:

La Nota N° 1924/13 por la cual el Sr. Diego Avila, solicita el reconocimiento de la asignatura "Análisis Matemático I" cursada en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Diego Avila registró inscripción en la carrera de Ingeniería Industrial Plan de Estudio 1999 Modificado de esta Facultad;

Que de acuerdo con los programas presentados, el Profesor Responsable de la cátedra involucrada, Dr. Carlos Berejnoi, aconseja otorgar equivalencia;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial da su conformidad con lo informado por el docente consultado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

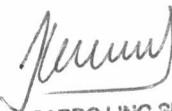
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder **EQUIVALENCIA TOTAL**, al Sr. **Diego AVILA**, L.U. N° **308200**, alumno del **Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de INGENIERIA INDUSTRIAL**, en la asignatura **ANALISIS MATEMATICO I**, según el dictamen de la cátedra sobre los programas de las materias aprobadas en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, por las materias que a continuación se detallan:

INTRODUCCION A LA MATEMATICA:	Aprobada con Nota 7 (siete) el 10/02/2012, según consta en Libro 2A, Folio 1, Acta 0016.
ANALISIS MATEMATICO I:	Aprobada con Nota 8 (ocho) el 15/02/2013, según consta en Libro 2A, Folio 1, Acta 0017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-  
mm

  
Dra. MARTA CECILIA POGGIO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa